

Quito, 31 de marzo 2015

Señores Accionistas

Ecuamatterlab S. A.

Presente

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

1. La Empresa para el ejercicio económico del año 2014 generó pérdidas por ser el primer año de operación, dentro del cual se incurrieron en gastos de inicio de operaciones.
2. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
3. Ecuamatterlab S. A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.
4. La compañía Ecuamatterlab S. A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.
5. La compañía Ecuamatterlab S.A. ha cumplido con todas las obligaciones laborales que le corresponden de conformidad con la Ley.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en el suscrito.



Luis Miguel Chiriboga Salazar
Presidente Ejecutivo